

PROCESO N° 007-2017-GRSM/DRASAM-CPCAS

ACTA N° 03-2017-GRSM/DRASAM-CPCAS

COMISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

Siendo las 03:30 p.m. del día Lunes 14 de Agosto de 2017, los miembros de la Comisión CPCC. Alfredo Alvarado Cárdenas en calidad de Presidente, CPCC. César Augusto Espinoza Ruiz como Secretario Técnico, CPC. Edwin Antonio Alvarado Romero, como Miembro, no contando con la participación del Veedor representando a la OCI., designados con Resolución Directoral N° 021-2017-GRSM/DRASAM se reunieron con la finalidad de:

- Iniciar el proceso de evaluación de conocimientos del personal inscritos en la presente convocatoria.
 - De acuerdo a la evaluación de conocimientos, determinar que postulantes pasan a la siguiente fase- Evaluación psicológica, sobre todo teniéndose presente que la nota mínima es de 24 puntos, y el máximo es 40, conforme a lo establecido en la Directiva N° 01-2015-GRSM/ORO/OGP.
 - En ese sentido todos aquellos postulantes que hayan obtenido puntaje **MENOR** a 24, no serán considerados para la siguiente fase, por no cumplir con los requisitos mínimos, por lo tanto resultarán eliminados.

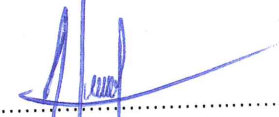
CARGO QUE POSTULA: GUARDIAN DE OFICINA
LUGAR: Tarapoto

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EVAL. CONOC.	SITUACION
1	ALDO, QUINTEROS MORI	36	PASA A EXAMEN PSICOLOGICO

Siendo las 04:15 p.m., del mismo día, se dio por concluido la presente fase, no habiendo otros puntos que tratar se convoca a la evaluación Psicológica, el mismo que se efectuará de acuerdo a las bases en el auditorio de la Dirección de Operaciones Agrarias –Tarapoto.


.....
CPCC. Alfredo Alvarado Cárdenas
Presidente


.....
CPCC. César Augusto Espinoza Ruiz
Secretario Técnico


.....
CPC. Edwin Antonio Alvarado Romero
Miembro